

PRIMER INFORME DE AVANCE
TRIMESTRE DEL 1 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

PLAN DE ACCION 2022
AMB REGIÓN METROPOLITANA

Marzo 2022

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE	3
1. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE.	4
3. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	22
3.1. PROYECTO CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PEMOT	22
3.2. ACTIVIDADES PROPIAS DE SPI ASOCIADAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO	22
3.3. PROYECTO SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS	23
4. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	28
4.1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS Y SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS EN LOS PROYECTOS DE VALORIZACIÓN Y QUE CONFORMAN LA CARTERA	28

PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE

El Plan de Acción institucional de la vigencia 2022 se empezó a formular el 30 de agosto de 2021, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de formulación y seguimiento del plan de acción DIE-PR-003. Con este insumo se elaboró el Plan Operativo Anual de Inversión de la vigencia 2022 y en atención tanto al presupuesto de gastos aprobado para la vigencia como a la nueva visión de Dirección, se estudió y replanteó en el mes de enero de 2022 para definir esta primera versión del Plan de Acción que se presenta en este documento.

Nuestro Plan de acción de inversión 2022 se denomina REGIÓN METROPOLITANA y se orienta a lograr que los ciudadanos y actores públicos y privados metropolitanos, compartan una misma visión y enfoquen sus esfuerzos hacia retos comunes de beneficio colectivo. Esta visión requiere necesariamente una articulación de nuestras áreas misionales en torno a la ejecución de proyectos con alto impacto y alta generación de valor público, de manera coherente con la situación financiera de la entidad.

El plan de acción institucional para la vigencia 2022, denominado **AMB: REGIÓN METROPOLITANA**, está enmarcado en la estructura que se describe en la siguiente tabla:

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO
04. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0404. ACCESO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	CATASTRO METROPOLITANO	1 SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL
40. VIVIENDA	4002. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2 CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PEMOT
			3 SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS
24. TRANSPORTE	2402. INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE	ACTIVIDAD ORIENTADA A LA GESTIÓN VIAL METROPOLITANA
	2408. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	MOVILIDAD METROPOLITANA	5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO 6 MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA - FORTALECIMIENTO DE MODOS NO MOTORIZADOS

SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO
			7 GESTIONAR, CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL TRANSPORTE PÚBLICO
32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	GESTIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA	8 GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO METROPOLITANO
45. GOBIERNO TERRITORIAL (METROPOLITANO)	4599. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

De esta forma, las páginas a continuación describen el resultado de cada uno de los proyectos y actividades del plan de acción con avances en el trimestre del 01 de enero al 31 de marzo de 2022. El avance acumulado del año 2022 equivale a 21%.

Se establece prioridad en la ejecución de los proyectos asociados al Catastro y Planeación estratégica del transporte público (particularmente a las gestiones orientadas a la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitana); pero se mantiene especial atención sobre los demás proyectos formulados.

1. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE.

1.1. PROYECTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

Objetivo

Generar mejoras que permitan incrementar la eficiencia del transporte público, a partir de una planeación estratégica y un adecuado seguimiento y control dentro del ejercicio de autoridad.

No.	Actividades	Indicador	Meta
1	Diagnosticar la estructuración Técnica, Administrativa jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I Implementación.	Informe de Avance	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el diagnóstico de la estructuración Técnica, Administrativa jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I:

- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 8 de febrero 2022, con los siguientes objetivos:

- Coordinar la expansión del sistema de transporte masivo, integrándolo con otros modos de transporte.
- Presentar el avance en el proyecto del PMM.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 10 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
 - Presentar el modelo de negocio para la implementación de la electromovilidad en sistemas de transporte público caso Santiago de Chile y Bogotá.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 15 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
 - Presentar el plan del proyecto, visión estratégica en el sistema de transporte masivo.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 17 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
 - Esclarecer el tema de Metro Cali, la Flota Eléctrica, Movilizamos, licitación.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 22 de febrero 2022, con el siguiente objetivo:
 - Presentar el proyecto del corredor de la 33.
- Comité técnico de seguimiento llevado a cabo el 1 de marzo 2022, con el siguiente objetivo:
 - Definir los puntos de toma de información para complementar el diagnóstico y matriz elaborada por el AMB dentro de la estructuración del PMM.

Evidencia actividad 1:

1.1 Actas de reunión de los comités de seguimiento llevados a cabo durante el trimestre.

No.	Actividades	Indicador	Meta
2	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	1 estudio realizado y proyección de actos administrativos	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se llevó a cabo la consolidación de la información de pasajeros movilizados en Transporte Público Colectivo y el SITM, durante los meses de enero y febrero 2022

No.	Actividades	Indicador	Meta
3	Realizar seguimiento del Fondo de Estabilización y subvención del SITM conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano 013/2019 y las Resoluciones Nos. 1108 de octubre 11 de 2019 y 000306 de 07 de mayo de 2021	No. De actuaciones administrativas generadas/ Actuaciones administrativas solicitadas	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 no ingresaron recursos al Fondo de Estabilización y Subvención FES, por lo cual no fue requerido por parte del Ente Gestor, la expedición de actuaciones administrativas desde el AMB.

No.	Actividades	Indicador	Meta
4	Evaluar y ajustar de las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público metropolitano de acuerdo al comportamiento de la demanda.	No. Actos administrativos generados/ Actos administrativos requeridos	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

La materialización del plan estructurado por Metrolínea S.A. en su condición de Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM, con el fin de recuperar la operación de sus servicios autorizados luego de la suspensión de la flota operacional de la Operadora de Transporte Masivo Movilizamos S.A., así como las medidas especiales adoptadas por la autoridad de transporte para garantizar la continuidad de la oferta de transporte público formal en la zona de influencia de la modalidad de transporte masivo, han generado a lo largo del primer trimestre del año 2022 la expedición de actos administrativos que han ajustado el esquema de servicios autorizado a algunas de las empresas del Transporte Público Colectivo TPC, han adoptado medidas especiales y transitorias para la cobertura de otros sectores y han avalado la puesta en marcha de rutas alimentadoras complementarias del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM bajo la figura de acuerdo comercial suscrita entre el Ente Gestor y los representantes legales de las empresas transportadoras del Transporte Público Colectivo TPC.

No.	Actividades	Indicador	Meta
5	Estructurar de la plataforma de seguimiento y control a la operación de las diferentes modalidades de transporte publico metropolitano	1 estudio realizado y proyección de actos administrativos	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se realiza informe de avance de plataformas tecnológicas de geo referenciación de empresas de transporte público colectivo del área metropolitana de Bucaramanga, que contiene los alcances y hallazgos de los servicios que brinda cada plataforma del transporte público colectivo.
Evidencia actividad 5: se adjunta informe en formato PDF

No.	Actividades	Indicador	Meta
6	Diseñar una prueba piloto para la operación de vehículos eléctricos en el transporte público como estrategia para lograr índices de descontaminación atmosférica.	1 estrategia diseñada	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se adelantó el avance del estudio técnico que soporta el diseño de la prueba piloto para implementar una estrategia de electromovilidad en la modalidad de transporte público individual de pasajeros – taxi en el área metropolitana de Bucaramanga, mediante el análisis de la

normatividad y los parámetros que define el decreto 1079, como con la determinación de las características de la oferta y la determinación de las necesidades del equipo basado en encuesta a conductores y usuarios. Adicionalmente, se realizó reunión con los proveedores de vehículos eléctricos que actualmente existen en el mercado para conocer algunos requerimientos tecnológicos.

1.2. PROYECTO: MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA - FORTALECIMIENTO DE MODOS NO MOTORIZADOS

OBJETIVO:

Disminuir la contaminación atmosférica generada por fuentes móviles, fijas, ruido y olores ofensivos, provenientes del sector industrial, actividad comercial o servicio público de transporte, dando cumplimiento a las normas sobre emisiones y garantizando la apropiación del esfuerzo como un reto de identidad metropolitana.

No.	Actividades	Indicador	Meta
7	Dar continuidad a las actividades requeridas para la continuidad del programa de bicicleta publica de Bucaramanga CLOBI	No. de actas de comité técnico de seguimiento al convenio No. 230 - 2019	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Ejecución de la actividad:

Para darle continuidad al sistema piloto en el 2022, se decide por Comité técnico de Seguimiento realizar la reanudación del convenio interadministrativo 230 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea, Alcaldía de Bucaramanga y la DTB para aunar esfuerzos en a la implementación y puesta en marcha de un Sistema Piloto de Bicicleta Pública para el municipio de Bucaramanga, de esta manera el ente gestor reactiva el servicio del SBP – CLOBI.

En este sentido desde la STM del AMB, se realizó la respectiva tramitología para la reanudación del convenio interadministrativo, así como la consolidación de la justificación para realizar la prorrogación y el acta de reanudación del convenio en mención.

Se participa activamente en dos Comités Técnico de seguimiento al convenio 230, en el cual se establecieron los parámetros para la reanudación de la prestación del servicio de Clobi, así mismo desde el actual operado del SBP, Metrolínea se expone como a sido el reinicio y operación de Clobi durante el 2022, al igual que nos informa que en el momento el app funciona al 100 %, que existen 256 bicicletas mecánicas, 22 bicicletas renting asistidas y 42 patinetas eléctricas. Se nos informa también de la instalación de los paneles solares en 12 estaciones y que se hizo entrega de 20 tabletas para las estaciones.

Así mismo presentaron los informes periódicos donde se consigna toda la información estadística para el mes de febrero, así como los principales indicadores de la gestión de la operación del SBP,

así como de aspectos relevantes en torno a la ubicación de las estaciones del sistema y que deberían ser reubicadas. Así mismo se entrega información sobre la ejecución contractual actual.

No.	Actividades	Indicador	Meta
8	Impulsar la estrategia de la bicicleta en el área metropolitana de Bucaramanga	Reuniones	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

La estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte: Estrategia 2019-2030 para Bucaramanga y el Área Metropolitana”, estrategia que fue declarada hecho metropolitano en el 2018, y está alineada con la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromisos que todas las ciudades del mundo debemos cumplir.

Es así como se retoma la puesta en marcha del Hecho Metropolitano, y a través de acciones adelantadas por la STM, se estructuró, convocó y participo de la primera reunión sobre la mesa intersectorial de estrategias para la movilidad urbana metropolitana donde se trataron temas de transporte y movilidad y la normativa que mantienen la seguridad de los ciudadanos que se desplazan diariamente indicando las múltiples implicaciones que se derivan en temas de transporte, que conllevo a generar una sinergia interinstitucional para lograr la implementación de estrategias que mejoren la calidad de vida y el medio ambiente.

Así mismo se coordinaron reuniones para la articulación de estrategias de Recreo-movilidad en los municipios de Floridablanca y Piedecuesta, con el propósito no solo de promover los hábitos y estilos de vida saludables a través de la práctica de la actividad física, sino también la probabilidad de evaluar temas de movilidad, mejoras de accesibilidad y promover su sostenibilidad, a través de acciones dirigidas a implantar formas de desplazamiento que garanticen las necesidades y contribuyan al dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Se estructuró la matriz de seguimiento, a los principios metas e indicadores de la Estrategia de la Bicicleta como Medio de Transporte en el AMB, con el propósito de avanzar, gestionar y articular la implementación de la misma a nivel metropolitano.

No.	Actividades	Indicador	Meta
9	Avanzar en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano en su Fase I	Informe	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para avanzar en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano en su Fase I:

Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit

Revisión estado proyectos

- Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit
- Reunión PMMM con Findeter en AMB
- Reunión PMMM Findeter- Taller de Arquitectura
- Reunión PMMM Findeter- AMB
- Revisión información PMM
- Metodología para la socialización Diagnóstico
- POT Bucaramanga
- Revisión viabilidad de cobros de valorización para el financiamiento de proyectos
- Proyección y envío del informe No.7 convenio 61-2021, suscrito entre el AMB y el municipio de Bucaramanga- periodo noviembre 2021
- Proyección y envío del informe No.8 convenio 61-2021, suscrito entre el AMB y el municipio de Bucaramanga- periodo diciembre 2021
- Elaboración de informes para presentar al municipio de Bucaramanga los avances de la actualización del Plan Maestro de Movilidad en su fase I
- Reunión con el área financiera AMB - Findeter - Profit
- Revisión estado de programas y proyectos del PMM.
- Proyección de la justificación para el Modificadorio No.4 - Acta de adición y prórroga No. 02 al contrato Interadministrativo No. 00070-2021. ID SECOP II CO1.PCCNTR.2480811 SUSCRITO ENTRE EL AMB Y FINDETER
- Gestión para la suscripción del Modificadorio No.4 - Acta de adición y prórroga No. 02 al contrato Interadministrativo No. 00070-2021. ID SECOP II CO1.PCCNTR.2480811 SUSCRITO ENTRE EL AMB Y FINDETER
- Gestión para prorrogar el convenio Interadministrativo No.61 - 2021 suscrito entre el AMB y el Municipio de Bucaramanga.

No.	Actividades	Indicador	Meta
10	Realizar un estudio de accidentalidad, mediante la ampliación del alcance del Convenio Interadministrativo suscrito en la vigencia 2021, entre la UDES y el AMB.	Estudio de accidentalidad	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

El inicio de esta actividad se tiene proyectado para el segundo trimestre del año

No.	Actividades	Indicador	Meta
11	Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso del transporte público formal.	Campaña de sensibilización realizada	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se propuso la campaña “TU SEGURO ES MOVERTE LEGAL”, la cual busca que los conductores de vehículos de Transporte Público participen en talleres que se encuentren enfocados a trabajar en el servicio al cliente, para lograr generar y mejorar la percepción del gremio, logrando una sensibilización frente a los comportamientos y/o responsabilidades que deben tener en cultura vial.

Así mismo esta campaña pretende convertir el transporte público metropolitano en sinónimo de calidad y eficacia. Concientizar a la población de los riesgos de la informalidad y los beneficios individuales y colectivos que derivan del mejoramiento del modelo de servicio de transporte público.

Igualmente, junto con el equipo de prensa se consolidó el diseño visual de la campaña y se consolidó la identificación gráfica, así mismo se realizaron mesas de trabajo con el equipo de prensa de metrolínea para coordinar el plan de trabajo del desarrollo gráfico de la campaña.

No.	Actividades	Indicador	Meta
12	Promover y hacer acompañamiento al fortalecimiento del proceso de selección de los conductores de los vehículos que adelantan las empresas transportadoras en las distintas modalidades de transporte público formal.	Reuniones	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

En desarrollo de nuestro ejercicio de vigilancia y control de la actividad transportadora, y con el fin de actualizar nuestro sistema de información, se solicitó el registro de propietarios y conductores de la totalidad de los vehículos vinculados en la modalidad de Transporte Público Colectivo TPC metropolitano, se consolida la información y se mantiene en un archivo digital para consulta.

Con el objetivo de cumplir con la promoción y el fortalecimiento del proceso de selección de los conductores de los vehículos que adelantan las empresas transportadoras en las distintas modalidades de transporte público formal, de manera conjunta, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB y Metrolínea, a partir del martes 22 de marzo de 2022, con el objetivo de cumplir con la promoción y el fortalecimiento del proceso de selección de los conductores de los vehículos que adelantan las empresas transportadoras en las distintas modalidades de transporte público formal, de manera conjunta, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB y Metrolínea, a partir del martes 22 de marzo de 2022.

De la toma de información se pretenden obtener los principales resultados e indicadores que se desprenden de las encuestas y entrevistas de movilidad, realizadas cara a cara directamente en hogares del Área Metropolitana de Bucaramanga, el SITM, y usuarios del TPC.

No.	Actividades	Indicador	Meta
13	Diseñar y estructurar un pacto metropolitano de apropiación, defensa y fortalecimiento del sistema de transporte formal.	Pacto firmado	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se inició la estructuración del proyecto sobre movilidad urbana metropolitana en el cual se fundamenta el desarrollo del Pacto por la Movilidad, el cual se estipula como un espacio de participación y de diálogo firmado por empresas de transporte, gremios, clubes (motociclistas) Alcaldías del am y el AMB, que actúa como foro participativo y espacio de consenso en torno al modelo de movilidad del territorio metropolitano y por un espacio público de calidad y una ciudad saludable.

El objetivo común de las organizaciones que integrarían el pacto, es progresar hacia una movilidad sostenible y segura, con el compromiso y la corresponsabilidad de todos y todas.

No.	Actividades	Indicador	Meta
14	Impulsar iniciativas que busquen una movilidad sostenible y segura	Reuniones	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se participó en la Mesa intersectorial de la Bicicleta y la Movilidad sostenible de Bucaramanga, donde se articulan, intercambian y se toman decisiones a favor de la Movilidad sostenible para Bucaramanga.

Divulgación y participación del ciclopaseo “Pedalea por la Bonita” organizado por el municipio de Bucaramanga.

Participación en la implementación y socialización de urbanismo táctico realizado por Cooperación alemana, con el propósito de recuperar espacios caminables para el sector educativo de Bucaramanga.

Participación en el Consejo territorial de seguridad vial de Santander

Participación reunión con ONU hábitat para la revisión de estrategias articuladas sobre proyectos metropolitanos

Participación en el taller sobre beneficios del transporte no motorizado y gestión de la demanda organizado por Cooperación Alemana GIZ.

Participación en reunión con el componente de Psicología para la movilidad de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para analizar alianzas y factores de seguridad vial.

No.	Actividades	Indicador	Meta
15	Gestionar de manera conjunta con la autoridad de tránsito, el proceso de inscripción de motociclistas en la plataforma	Sistema creado	1

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

El inicio de esta actividad se tiene proyectado para el segundo trimestre del año

No.	Actividades	Indicador	Meta	Cumplimiento Metas PIDM
16	Identificar y formular hechos metropolitanos de movilidad	Hecho metropolitano o formulado	1	Hecho metropolitano formulado

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Se apoyó, asesoró y articuló la mesa de trabajo sobre movilidad, seguridad y género para la incorporación en el hecho metropolitano sobre Seguridad y Convivencia ciudadana.

1.3. PROYECTO GESTIONAR, CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL TRANSPORTE PÚBLICO.

OBJETIVO:

Controlar, vigilar y regular conforme a las competencias propias de autoridad en el ámbito del transporte público de radio de acción metropolitano y delegado.

No.	Actividades	Indicador	Meta
17	Atender y dar trámite a las solicitudes relacionadas con la capacidad transportadora metropolitana y delegada	No. de trámites realizados/radicados	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Durante el primer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

Expedición y renovación de tarjetas de operación del servicio público de transporte terrestre automotor individual, colectivo y masivo de pasajeros: Se realizó la renovación de 907 tarjetas de operación y expedición.

Expedición de 17 certificaciones de disponibilidad de la capacidad transportadora

Expedición de 03 autorizaciones de desvinculación por mutuo acuerdo
 Expedición de 07 certificaciones de cambio de empresa
 Expedición de 13 certificaciones por retiro de calcomanía
 Se tramitaron 27 solicitudes de retiro de asignación de código de identificación por motivo de cambio, desintegración o destrucción
 Se tramitaron 21 solicitudes de asignación de código de identificación por primera vez o cambio por deterioro o destrucción
 Se autorizaron 09 solicitudes de desintegración física de vehículos

No.	Actividades	Indicador	Meta
18	Iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores por infracciones a las normas de transporte	No. de investigaciones realizadas/ Investigaciones totales	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Por medio del presente informe se relacionan el número de investigaciones administrativas activas por año que se adelantan en la Subdirección de Transporte y el estado actual y avance de cada una de ellas de conformidad con la actividad 18: iniciar, instruir y decidir investigaciones administrativas contra empresas, propietarios y conductores adelantadas por la STM, así como el avance durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

No.	Actividades	Indicador	Meta
19	Atender y evaluar quejas	No. de quejas atendidas/radicadas	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Para el primer trimestre de 2022, fueron 67 solicitudes recibidas de las cuales 31 fueron atendidas y 36 se encuentran en proceso de formalización de respuesta.

No.	Actividades	Indicador	Meta
20	Atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones de transporte	No. de solicitudes atendidas/ No. de solicitudes radicadas	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Por medio del presente informe se relacionan el número de solicitudes de salidas de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte adelantadas en la Subdirección de Transporte y el estado de cada una de ellas de conformidad con la actividad 20: atender y decidir solicitudes de salidas de vehículos por infracciones de transporte adelantadas por la STM.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se dio trámite a doce (12) solicitudes de entrega de vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de transporte.

No.	Actividades	Indicador	Meta
21	Verificar condiciones de habilitación y de operación	No. de visitas realizadas/ No. de visitas programadas	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Área Jurídica

Por medio del presente informe se relaciona el cronograma de las actividades a realizar en las visitas condiciones de habilitación a las empresas de transporte público metropolitano en sus en sus diferentes modalidades en la presente anualidad que adelantara la Subdirección de Transporte de conformidad con la actividad 21: verificar condiciones de habilitación y de operación.

Área Técnica

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Durante este trimestre se realizaron el cronograma de visitas técnica de manera presencial, en la modalidad de individual. Y colectivo donde Se realizará la revisión de los siguientes documentos:

- Copia de los Convenios con los CDA-Centros de Diagnóstico Automotriz Autorizados por la empresa.
- Listado de Vehículos que hayan realizado Revisión Tecno mecánica durante el año pasado hasta la Fecha
- Programa completo de revisión y mantenimiento preventivo del parque automotor
- Ficha técnica de Mantenimiento preventivo de los vehículos (En blanco)
- Copia de los Convenios con los Centros especializados para Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos.
- Cronograma de Mantenimiento Preventivo
- Ficha técnica de seguimiento a revisiones y mantenimiento de los Vehículos.
- Fotocopia de los protocolos de alistamiento de los vehículos citados

No.	Actividades	Indicador	Meta
22	Analizar y decidir solicitudes de desvinculación administrativa	No. de desvinculaciones realizadas/No. desvinculaciones totales	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Por medio del presente informe se dan a conocer las actividades adelantadas por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, para llevar a cabo el análisis y decisión de las solicitudes de desvinculación por vía administrativa.

En el marco de esta actividad en el primer trimestre se decidieron 7 solicitudes

No.	Actividades	Indicador	Meta
23	Atender derechos de petición	No. de derechos de petición atendidos/radicados	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

Para el primer trimestre de 2022, fueron 67 solicitudes recibidas de las cuales 31 fueron atendidas y 36 se encuentran en proceso de formalización de respuesta

No.	Actividades	Indicador	Meta
24	Garantizar la publicidad de los actos administrativos	No. actos administrativos publicados/ No. Actos administrativos totales	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

En el primer trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de marzo de 2022, se publicaron 43 actos administrativos de los cuales desvinculación 8, auto decreto de prueba 1, investigaciones administrativas 34.

No.	Actividades	Indicador	Meta
25	Realizar acciones propias de la subdirección de transporte	No. actividades de apoyo a la gestión realizadas/ No. Actividades totales	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Por medio del presente informe se relaciona el Reporte que se remite a la Superintendencia de Puertos y Transporte, el resultado de los operativos de las infracciones por violación a las normas transportes realizados en los diferentes operativos de control por las autoridades de tránsito en acompañamiento del AMB, en su ejercicio de control y vigilancia en sus en sus diferentes modalidades, de conformidad con la actividad 21: Realizar acciones propias de la Subdirección de Transporte

Actividad adelantada por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022

No.	Actividades	Indicador	Meta
26	Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB.	No. remisiones a cobro persuasivo/ total de sanciones	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Por medio del presente informe se relaciona los expedientes remitidos a la oficina de cobro persuasivo, con ocasión a las investigaciones Administrativa adelantadas a los propietarios de los citados vehículos por violación a las normas de transporte. Actos administrativos que se encuentra en firme y ejecutoriados. Dé conformidad con la actividad 26: Remitir a cobro persuasivo las decisiones en firme y ejecutoriadas que impongan sanción multa a favor del AMB. Actividad adelantada por la STM durante el primer trimestre de la vigencia 2022, reporte a la oficina de cobro persuasivo.

No.	Actividades	Indicador	Meta
27	Emitir actuaciones administrativas en ejercicio de autoridad	No. actos administrativos publicados/ totales	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

En el primer trimestre comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2022 se emitieron 26 resoluciones asociadas a actuaciones administrativas en ejercicio de la autoridad de transporte.

No.	Actividades	Indicador	Meta
28	Coordinar interinstitucionalmente labores de control operativo a las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio de transporte público del radio de acción metropolitano.	No. de operativos de control realizados/ No. de operativos de control programados	100%

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el marco de esta actividad se han adelantado las siguientes gestiones:

Durante este trimestre se realizaron 27 operativos de control.

La Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga en concordancia con el Plan de Acción, Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Trabajo del Grupo Técnico para el año 2022 teniendo en cuenta su actividad misionaria en cuanto a la responsabilidad que le asiste como Autoridad de Transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga, vio la necesidad de fortalecer y apoyar el Grupo Técnico de la Subdirección con el fin de generar mejores resultados y brindar los medios necesarios para que el personal que lo conforma pueda realizar una labor más profesional, efectiva y eficiente que redundaría en mejores resultados, en el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las Empresas de Transporte, el mejoramiento de las condiciones de movilidad para los usuarios del transporte Público y el posicionamiento de la entidad.

A partir del diseño y estructuración de la estrategia operativa de control al transporte público metropolitano, obteniendo como resultado la realización de **27** Controles operativos que arrojaron

como resultado **76** vehículos sancionados por tránsito y transporte , esta actividad ha permitido ejercer control de la informalidad en el Transporte Publico legal quienes por estar cubriendo rutas no autorizadas y vehículos transitando sin los documentos que soportan la operación del vehículo, a su vez se ejerció control sobre los vehículos que están por fuera del radio de acción autorizado .

2. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

2.1. PROYECTO GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO METROPOLITANO

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
29	Formular y ejecutar un plan de acción metropolitano para la gestión de residuos ordinarios, según acuerdo metropolitano 004 de 2021	1	Plan de acción formulado y ejecutado

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se organizó y participó de los Comités Metropolitanos de Planeación y Gestión Integral de Residuos Sólidos que fueron convocados durante el trimestre, los cuales fueron liderados por el AMB y llevados a cabo y también se participó en los comités PGIRS municipales que se desarrollaron durante el trimestre, correspondientes a los municipios de Bucaramanga y Girón, donde se trataron los temas más críticos en cuanto a la gestión de los residuos sólidos en cada una de sus jurisdicciones.

FLORA SOSTENIBLE PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
30	Diseñar e implementar una campaña de concientización de los habitantes metropolitanos, sobre la importancia de proteger los páramos y zonas de recarga hídrica que abastecen la ciudad metropolitana	1	Campaña diseñada e implementada

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para esta meta se logró diseñar el objetivo principal de la campaña como lo exigía la subactividad y de igual manera los objetivos específicos. También se determinó cual será la población objetivo que se beneficiará de este proceso.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
31	Formular e implementar hecho metropolitano acción por el clima	1	Hecho metropolitano acción por el clima implementado

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se elaboró una matriz acerca de la legislación existente a nivel nacional y global referente a la acción climática, con el fin de tener un marco normativo que sirva como fundamento para la formulación del hecho metropolitano

GESTIÓN AMBIENTAL COMO INSTRUMENTO DE COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
32	Implementar jornadas de sensibilización con empresarios metropolitanos en temas de gestión Ambiental.	3	No. de jornadas sensibilizadas realizadas

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

El avance del trimestre en la meta 32 se basó en la identificación de los empresarios que serán sensibilizados y de igual manera se planteó las distintas estrategias a usar para las charlas, además se definió el cronograma de implementación y estructuración de esta campaña.

GESTIÓN DE RIESGO COMO EJE PLANIFICADOR DEL TERRITORIO METROPOLITANO

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
33	Actualizar el sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo (SIGER) en los municipios del AMB (inventario de deslizamientos)	1	Sistema actualizado

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el primer trimestre se registró en la base de datos los eventos dañinos ocurridos en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, durante el primer trimestre del año 2022, de acuerdo a los reportes de los grupos municipales de gestión del riesgo y las noticias de los medios de comunicación nacionales y locales.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
34	Apoyar técnicamente a los Comités Municipales y el departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la revisión de eventos dañinos de toda escala	1	Informe de apoyo a los comités de gestión de riesgo

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se realizó el acompañamiento a un total 10 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, donde se trataron los temas más relevantes en lo relacionado con esta temática.

GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIE NTO METAS PIDM
35	Apoyar técnicamente a los Comités Municipales y el departamental para la Gestión del Riesgo de	1	Informe de operación de la red metropolitana de calidad del aire.	C4-LE10-P36
		10	No. de reportes del Índice de Calidad del Aire – ICA	
	Desastres (CMGRD) en la revisión de eventos dañinos de toda escala	4	Informes con el análisis del estado de la calidad del aire en el AMB	

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Ya que no se cuenta con el personal idóneo para el desarrollo de esta actividad, solo se realizó la subactividad del reporte de la calidad del aire el cual nos proporciona el ICA. Se espera avanzar en los siguientes trimestres en el resto de las subactividades.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIE NTO METAS PIDM
36	Realizar el diagnóstico de los reportes realizados por los CDA'S en el año 2022	4	Informes diagnóstico de reporte de los CDA'S en el AMB	C4-LE10-P36

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para este trimestre se realiza informe diagnóstico de los reportes ambientales allegados por dieciséis CDA, de los meses de enero y febrero del año en curso

FUENTES HÍDRICAS METROPOLITANAS

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIE NTO METAS PIDM
37	Realizar el diagnóstico de los reportes	4	Informes diagnóstico de reporte de los CDA'S en el	C4-LE10-P36

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
	realizados por los CDA'S en el año 2022		AMB	

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se realizó visita técnica a la quebrada La Calavera localizada en el municipio de Floridablanca, donde se identificaron los principales focos de contaminación que se presentan en la fuente hídrica en mención. En términos generales se observó que, a pesar del grado de intervención evidenciado, el potencial de autodepuración de la cañada es alto, debido al alto grado de pendiente de la microcuenca y a la naturalidad que todavía presenta el lecho de la quebrada, lo que no permite que nuevas problemáticas la afecten

ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL SAM

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
38	Realizar acompañamiento técnico a los municipios del AMB	100%	No. acompañamientos técnicos realizados/no. de acompañamientos convocados	C1-LE1-P2 C3 - LE6 - P21

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para este trimestre se realizó el acompañamiento a un total 7 actividades donde fue requerido el apoyo del AMB.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
39	Realizar apoyo a las diferentes dependencias de la entidad	100%	No. acompañamientos técnicos realizados/no. de acompañamientos convocados	C1 - LE1 - P2 C3 - LE6 - P21

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el primer trimestre Funcionarios de la Subdirección Ambiental brindaron apoyo a las diferentes dependencias de la entidad las actividades que fue requerido el acompañamiento.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
40	Realizar una campaña de cultura ambiental metropolitana	1	Informe de campaña implementada	1 C3 -- LE6 LE1--P21

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el avance de esta meta en el primer trimestre se elaboró y proyectó la Resolución No. 000087 del 23 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE PROHÍBE EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO NO BIODEGRADABLE Y EL POLIESTIRENO EXPANDIDO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA REDUCIR PROGRESIVAMENTE LA UTILIZACIÓN DE ESTOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA -AMB- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". De igual manera se implementó el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos ordinarios en las instalaciones del AMB de acuerdo a la normatividad vigente

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
41	Atender las PQR'S	4	Informe de PQR'S atendidas SAM	C1 - LE1 - P2 C3 - LE6 - P21

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el primer trimestre Se dio respuesta a un total de ochenta y cuatro (84) PQR'S por parte de la Subdirección Ambiental, en el período correspondiente al primer trimestre de 2022 según a la información suministrada por BPM Integrasoft.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO METAS PIDM
42	Apoyar la organización del archivo de la SAM	1	Informe de archivo SAM	1 C3 -- LE6 LE1--P21 P2

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Esta actividad no presentó avances en el primer trimestre del año.

3. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

3.1. PROYECTO CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PEMOT

Objetivo: Garantizar la adopción por parte de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, de la visión, políticas y estrategias generales en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, fundamentales para la toma de decisiones y formulación de proyectos estratégicos que promuevan el desarrollo coordinado mediante ejecución de planes y proyectos establecidos en el PEMOT, así como la adopción de los instrumentos de Gestión del Suelo definidos para el AMB.

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
43	Realizar mesas de trabajo interno y Consejos Metropolitanos de Planificación. No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.	12	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el primer trimestre para la construcción del PEMOT, se realizaron distintas mesas de trabajo para articular los temas estructurantes del ordenamiento territorial comunes a los municipios que conforman el Área Metropolitana y su área de influencia directa, convertirlo en hecho metropolitano, ajustar este tema en el plan integral de desarrollo metropolitano (MIO) y generar las directrices con las cuales los municipios concertarán los planes de ordenamiento territorial en sus etapas de actualización y modernización.

3.2. ACTIVIDADES PROPIAS DE SPI ASOCIADAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
44	Atender las solicitudes de concepto sobre los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	1	Informe de atención de las Solicitudes sobre los instrumentos de planificación de los municipios del AMB

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
45	Atender las solicitudes de consulta de lineamientos urbanísticos metropolitanos	1	Informe sobre número de atención de solicitudes de consulta de lineamientos

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
			urbanísticos metropolitanos.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
46	Atender las solicitudes de desafectación de los predios declarados de utilidad pública por AMB	1	Informe sobre No. de solicitudes de desafectación presentadas

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Las actividades 44,45 y 46, son de carácter general propias que se desarrollan dentro de las funciones y competencias de los profesionales que conforman la Subdirección que tienen relación en conocimientos urbanísticos que requieren los proyectos o los ciudadanos, pretendiendo a grado de consulta identificar la influencia de afectaciones ambientales o normatividad vigente frente a los mismos definidos en las herramientas de planificación territorial. Dentro del desarrollo de las actividades descritas se realizan atenciones a consultas que llegan a la entidad por parte de ciudadanos, empresas o entidades que requieran realizar aclaraciones sobre el panorama urbanístico o ambiental de su proyecto futuro o predio, estos a su vez son remitidos al profesional competente a través de la plataforma interna integrasoft BPM y una vez gestionados son generados oficialmente como respuesta a quien lo requiera. Lo cual permite tener una trazabilidad dentro de la plataforma para alimentar los informes que dan soporte a la ejecución y cumplimiento de estas actividades.

3.3. PROYECTO SISTEMA PARQUES METROPOLITANOS

Objetivo: Gestionar proyectos que permitan fortalecer y consolidar el sistema de parques metropolitanos como espacios públicos de alto valor ecológico para el disfrute ciudadano, organizando la interacción de la población con la naturaleza y desarrollando a su interior todo un modelo de usos sostenible del territorio, conocimiento y valoración de las especies de flora y fauna presentes a su interior, ejecutando los recursos de compensaciones tipo C.

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
48	Consolidar diseños, estrategias, estudios, planes y proyectos del sistema general de parques metropolitanos	100%	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se realizó la proyección de un Informe diagnóstico de la situación técnica y jurídica de los parques que componen el sistema general de parques metropolitanos, que para el primer trimestre en su

fase inicial corresponde realizado un avance correspondiente al 10% consistente en el Informe conceptual de gestión predial. Además, se desarrolló un documento de plan de actividades sociales, el documento de metodología participativa, la plantilla de tabulación de encuestas, se aplicaron encuestas a diferentes zonas de afectación directa e indirecta del proyecto mojarras, se proyectó un informe técnico preliminar de la actividad social y técnica en campo realizada y se recopiló para el primer semestre un informe de actividades a la fecha. Por finalizar también se realizó un repositorio digital de la documentación encontrada de algunos parques que se ha venido complementando y robusteciendo conforme se ha ido encontrando más información al respecto y se proyectaron solicitudes a los diferentes municipios para que alleguen a la entidad la información y documentación que tengan al respecto del desarrollo de algunos proyectos. Por otro lado, se está creando la base de datos presupuestal para parques metropolitanos que, a la fecha, contiene listado de precios que está siendo actualizado por el personal técnico competente, análisis de precios unitarios para actividades representativas que permitirán la actualización de los presupuestos de los proyectos de parques metropolitanos existentes y la creación de presupuestos para proyectos nuevos que se quieran formular en la entidad.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
49	Adaptar a MGA los proyectos, estudios y diseños relacionados con el sistema general de parques metropolitanos	100%	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En la actividad de adaptación a MGA los proyectos, estudios y diseños, se ha organizado un repositorio de toda la normativa requerida para la creación del banco de proyectos necesario para la organización y estandarización de proyectos que permitan adaptarlos a las MGA, además se ha estructurado el banco de proyectos, se han proyectado formatos estandarizados para la formulación y desarrollo de proyectos; así mismo, se han adelantado tareas que permitan el registro de la entidad como EAT, facilitando la accesibilidad a recursos para proyectos. Durante el proceso se solicitó asistencia técnica presencial al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Planeación, la cual se llevó a cabo el día lunes 14 de marzo del presente año en donde se logró verificar que la Entidad Actualmente está cumpliendo el 75% de los requisitos establecidos en el Decreto 1033 de 2021.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
50	Realizar actividades de mantenimiento de parques metropolitanos.	50%	No de mesas de trabajo interno para Revisión del PEMOT.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el desarrollo de esta actividad, se formuló un documento plan que integra las actividades realizadas en torno al mantenimiento de parques que incluyen y se desarrollaron de acuerdo al informe adjunto acompañamiento de la parte social, biológica y técnica. Con respecto a la ejecución

del plan de mantenimiento, se realizó la programación de actividades de mantenimiento de las zonas verdes de los parques metropolitanos con la cuadrilla de jardinería contratada para ello, de los cuales se cuenta con informes de las actividades de mantenimiento realizadas.

3.4. PROYECTO SERVICIO PUBLICO CATASTRAL

Objetivo: Gestionar proyectos que permitan fortalecer y consolidar el Servicio Público Catastral Multipropósito Metropolitano, logrando la correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica de los predios urbanos y rurales del Área Metropolitana de Bucaramanga.

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
51	Depurar trámites catastrales entregados por el IGAC en el periodo de empalme del que trata la resolución 817 de 2019 del IGAC.	50%	Porcentaje de avance en la depuración de solicitudes pendientes entregadas por el IGAC.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Durante el primer trimestre del año 2022, para el cumplimiento de esta actividad, se establece realizar un avance del 10%, del total de los tramites entregados en el periodo de empalme, el cual corresponde a 2.992 trámites en total entregados.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
52	Socializar en el territorio metropolitano la prestación del servicio catastral.	4	Publicación de socialización de la prestación del servicio catastral por parte del AMB

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el avance de esta meta, todas las evidencias de socializaciones que se han hecho para dar a conocer la prestación del servicio público catastral se encuentran en el informe de comunicaciones.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
53	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Bucaramanga	25.4% No. Total predios municipio	No. de predios conservados en Bucaramanga

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 24.750 predios para el Municipio de Bucaramanga, de los cuales se han conservado 6.187,50 predios. Lo que equivale al 25.40%, cumpliendo con el 100% del trimestre

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 24.750 predios para el Municipio de Bucaramanga, de los cuales se han conservado 4.028 predios. Lo que equivale al 65%, del avance trimestral.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
54	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Floridablanca	32.59% No. Total predios municipio	No. de predios conservados en Floridablanca.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 5.850 predios para el Municipio de Floridablanca, de los cuales se han conservado 4.141 predios. Lo que equivale a un 283%, del avance trimestral.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
55	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Girón	3.15% No. Total predios municipio	No. de predios conservados en Girón.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 700 predios para el Municipio de Girón, de los cuales se han conservado 12 predios. Lo que equivale al 3.15%, cumpliendo con el 7% del trimestre.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
56	Realizar conservación catastral en los predios del municipio de Piedecuesta	15.21% No. De total predios municipio	No. de predios conservados en Piedecuesta.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Se tiene proyectado para el año 2022 conservar 2.358 predios para el Municipio de Piedecuesta, de los cuales se han conservado 258 predios. Lo que equivale al 15.21%, cumpliendo con el 44% del trimestre.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
57	Realizar gestiones con los municipios para la contratación de la actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Gestión adelantada con el Municipio de Bucaramanga para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica:

Se da continuidad para la vigencia 2022 al Memorando de Entendimiento de colaboración mutua entre el Municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga suscrito el 30 de Junio de 2021, presentando la propuesta técnico económica para la actualización catastral correspondiente a la vigencia 2022 por valor de TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE (\$3.374.514.000).

Gestión adelantada con el Municipio de Floridablanca para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: En referencia a esta subactividad, se desarrolló el documento de Solicitud Adicional al convenio interadministrativo No 1897- 2021- CO1 PCCNTR 2888534 correspondiente a la conservación catastral de la vigencia 2022, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATRO PESOS (\$263.268.004).

Gestión adelantada con el Municipio de Girón para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: Esta subactividad hace referencia a la presentación de la propuesta técnico económica para actualización y/o conservación catastral del municipio de Girón correspondiente la vigencia 2022, en sesión de Concejo Municipal.

Gestión adelantada con el Municipio de Piedecuesta para la contratación de actualización de la formación catastral y/o conservación dinámica: Con respecto a esta subactividad se proyectó la propuesta técnico económica para actualización y/o conservación catastral del municipio de Piedecuesta correspondiente la vigencia 2022.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
58	Gestiones encaminadas a la difusión, comercialización y proyección de servicios catastrales	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Dentro de esta actividad se socializan acciones mediante documento informe de uso y socialización de la prestación del servicio público catastral dejando constancia de la utilización de los canales de comunicación digital y punto de atención presencial para tal finalidad.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
59	Gestiones encaminadas a la actualización permanente de la plataforma catastral metropolitana	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Dentro de esta actividad se encuentran todas las acciones realizadas por catastro en condensadas mediante una base de datos de tramites sobre conservación registrados y gestionados dentro de la plataforma de gestión catastral mediante reporte de radicados de tramites finalizados, los cuales al ser gestionados inmediatamente generan la actualización dentro de la plataforma por su naturaleza misma.

Por otra parte, se está trabajando en la migración al licenciamiento ARGIS de con el fin de actualizar geográficamente y así brindar servicios en línea como visores

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
60	Elaborar insumos que faciliten las tomas de decisiones para la gestión y planificación territorial metropolitana, transporte y planificación ambiental, como insumo para las áreas misionales del Área Metropolitana de Bucaramanga	GL	Informe de gestiones realizadas.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Dentro de esta actividad confluyen varios diagnósticos, formulaciones propias y de consultoría externa en planes, programas, políticas, estrategias y proyectos que servirán de insumo técnico dentro de los diferentes instrumentos de planificación territorial del área metropolitana: Plan Maestro de Movilidad-PMM y el Observatorio metropolitano.

4. AVANCE PROYECTOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

4.1. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS Y SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS EN LOS PROYECTOS DE VALORIZACIÓN Y QUE CONFORMAN LA CARTERA

Objetivo: Fortalecer los ingresos de valorización a través de la gestión de cobro y el saneamiento de la cartera de valorización y de los predios adquiridos por valorización.

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
61	Sustanciar y realizar demás actividades relacionadas con el trámite de los procesos administrativos de cobro coactivo y de la dependencia relacionados con la cartera de valorización	800	Procesos de valorización atendidos.

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En el periodo de enero a marzo 23 de 2022 se realizaron 644 actividades en procesos administrativos de cobro coactivo

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
62	Obtener la declaratoria de bien de interés público de los predios adquiridos por valorización	100	Predios adquiridos declarados de interés publico

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el cumplimiento de la presente actividad, durante el primer trimestre se ha venido realizando la depuración de la Matriz de Predios de la entidad, llevando a cabo la revisión del estado jurídico predio por predio, solicitando copias de planos y escrituras a las notarías, que permita continuar con la declaración de interés público. Se adjuntan los oficios dirigidos a las notarías

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
63	Estudiar el estado de los predios del AMB adquiridos por valorización y adelantar las actuaciones requeridas para su saneamiento.	100	Predios intervenidos para proceso de saneamiento

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se vienen adelantando las acciones requeridas que permitan avanzar en el tema del saneamiento de los predios de propiedad de la entidad; es por esto que a partir de la interposición de recursos de reconsideración ante las Secretarías de Hacienda de los diferentes municipios se ha venido solicitando la revocatoria del cobro de impuesto predial unificado, demostrando la destinación económica de cada uno de los predios así como su uso como bienes de uso público.

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
64	Realizar la inspección en sitio del estado de los predios adquiridos por valorización.	40	No de predios inspeccionados

El reconocimiento y verificación del estado de los predios en sitio requiere del apoyo de un equipo interdisciplinario con el cual a la fecha la Subdirección Administrativa y Financiera no tiene razón por la cual se llevó a cabo solicitud a las Subdirecciones de Planeación y Ambiental para contar con el apoyo de su profesionales y cuadrillas de mantenimiento, que permitan además del mantenimiento y embellecimiento de los predios, la verificación del estado de los mismos.

5. ACTIVIDADES A CARGO DE LAS ÁREAS DE APOYO DE LA ENTIDAD

Objetivo: Fortalecer los procesos institucionales, así como desarrollar acciones de gestión y administración institucional para fortalecer la labor misional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

METAS:

No.	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
65	Fortalecer los procesos de mejoramiento institucional a cargo de las áreas de apoyo de la entidad con énfasis en: * Gestión documental * Gobierno digital * Atención al ciudadano * Apoyo tecnológico y de información * Plataforma de gestión de procesos de la entidad	4	Informes de actividades ejecutadas

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Para el presente trimestre las secretarías generales junto al asesor corporativo realizaron actividades encaminadas en el cumplimiento del 25% del plan de acción correspondiente al primer trimestre. Estas actividades iniciaron con el comité de MIPG el día 28 de enero del 2022 para su publicación el PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (PINAR) del AMB, con miras a dar cumplimiento a los propósitos de la función archivística y la gestión documental establecidas por las normas vigentes, contribuyendo con ello al fortalecimiento institucional. También se presentaron los planes de CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, el de PRESERVACIÓN DIGITAL y se rindió informe de gestión MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL- Componente Gestión Documental vigencia 2021 en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión de MIPG. siendo aprobados y cargados en la página web de la entidad. Además de esto se atendieron todas las consultas realizadas de búsqueda y recuperación de documentos, las cuales se han atendido en medio físico o medio electrónico según la necesidad dando cumplimiento al 100% de los requerimientos.

Para gobierno digital, se realizó el informe de licenciamiento para la Oficina de Control Interno, además de esto se realizó la Publicación de documentos de planes institucionales (Peti,-Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información 2022, Plan de Seguridad y Privacidad de la información 2022, Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2022). También se realizó el seguimiento al manual de mantenimientos de la entidad y de igual forma la implementación de máquinas virtuales para el manejo de aplicativos corporativos.

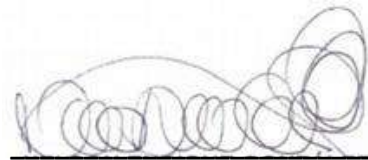
De igual manera también se presentó el informe de actividades ejecutadas para la atención al ciudadano, el apoyo tecnológico y de información y la plataforma de gestión de procesos de calidad.

No.	Actividades	Indicador	Meta
66	Atender las necesidades de socialización, divulgación, logística y comunicaciones requeridas por el AMB	Informe de Avance	4

Avance del primer trimestre: 1 de enero al 31 de marzo de 2022

En la gestión de comunicaciones correspondiente al primer trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, se brindó apoyo en la difusión de la gestión de los procesos misionales del Área Metropolitana correspondientes a cada una de las subdirecciones de:

Transporte, Planeación e Infraestructura y Ambiente, así como a los que hacen parte de la Gestión Jurídica y Contractual, del Talento Humano y Administrativa y financiera. Cabe mencionar que estas acciones no solo apuntan a evidenciar la gestión del AMB de manera externa con medios de comunicación, ciudadanos y opinión pública, sino a impactar también a sus públicos internos, funcionarios, contratistas y proveedores, con la socialización de eventos, actividades e información que sea de utilidad y beneficio para los mismo.



Nelson Enrique González Tarazona

Asesor Corporativo - AMB

Revisó: *Nelson González T. – Asesor Corporativo - AMB*

Proyectó: *Jesús Arenas B. – Contratista*